



I Municipalidad de Doñihue



UNIDAD DE
ASEO Y ORNATO
I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

BARBARA CATALINA ZUNIGA RIQUELME

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
Prestadora de Servicios en I. Municipalidad de Doñihue

[REDACTED]

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 15

Fecha: 24 de Agosto de 2026

Rut: 69.080.600- 2

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: AV. ESTACION 344, DONIHUE

Por atención profesional:
PAGO HONORARIOS MES DE AGOSTO 2026

Total Honorarios: \$:	1.061.947
15.25 % Impto. Retenido:	161.947
Total:	900.000

Fecha / Hora Emisión: 19/08/2026 09:53



1649456200015E2525A8
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202808190952

Fecha / Hora Impresión: 19/08/2026 09:52





I Municipalidad de Doñihue



Unidad Aseo y Ornato

Doñihue. 24 Agosto 2026

Unidad Aseo y Ornato, de la Ilustre Municipalidad de Doñihue quien suscribe, certifica que:

De acuerdo al contrato de prestación de servicios personales (honorarios) suscrito entre el señor **Bárbara Zúñiga Riquelme** y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina las funciones que debe realizar, entre las cuales se señalan:

- Apoyo Administrativo unidad Aseo y Ornato.

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita el pago correspondiente a los honorarios del mes de **agosto 2026** boleta N° 15, de acuerdo con contrato previamente revisado por quien suscribe.

- Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vínculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.



FELIPE LAGOS BASTÍAS
ENCARGADO DE UNIDAD DE ASEO Y ORNATO